

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL GRADO DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID: CRITERIOS, PROCEDIMIENTO, INSTRUMENTOS Y RESULTADOS.

Juan M^a Prieto Lobato.

Universidad de Valladolid. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Facultad de Educación y Trabajo Social. juanmp@soc.uva.es

Resumen:

La implantación de los Grados ha implicado la puesta en marcha de sistemas de garantía de la calidad (en adelante SGC) como pilares para la evaluación, el seguimiento y la mejora de la calidad de los títulos y como elementos básicos a la hora de enfrentar, con garantía de éxito, los procesos de renovación de la acreditación. Todas las universidades, movidas por estas razones, han articulado SGC que, por su objeto y objetivo, no siempre se adecúan a las peculiaridades y especificidades de los diferentes títulos. Es por ello que algunos centros que imparten el Grado en Trabajo Social, al reto de diseñar e implementar un título universitario, han sumado el desafío de construir sistemas de SGC propios y específicos. Éste ha sido el caso de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.

En esta comunicación se expone la experiencia de diseño, implementación y evaluación del SGC del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Valladolid. Además de la narración del proceso que se ha llevado a cabo y de los implicados en el mismo, se evidencia el modelo de evaluación utilizado, los criterios en los que se basa, las herramientas diseñadas, el procedimiento ideado para su aplicación, la conformación de órganos colegiados para su monitorización y gestión, así como los resultados obtenidos y la difusión y publicidad de los mismos. El trabajo se completa con una reflexión sobre la utilidad e interés de estos SGC específicos por titulación y su complementariedad con los SGC de las universidades, así como con una aportación de las claves que han de tenerse en cuenta en el diseño, implementación y revisión de los SGC de título.

Palabras clave:

Evaluación, acreditación, seguimiento, calidad, instrumentos.

Abstract:

When Universities have set up bachelor's degrees according to the European Higher Education Area, government bodies of Universities have created Quality Assurance Systems (hereafter QAS) to evaluate, monitoring on and improve the quality of degrees and to help them to pass the process of accreditation. All universities, moved for several reasons, have articulated QAS. These systems not always meet the requirements and specificities of the different degrees. For these reasons some Faculties of Social Work have designed own specific systems. This was the case of the Faculty of Education and Social Work at the University of Valladolid.

On this paper, we explain the experience to design, set up and assess of QAS for Social Work degree at the University of Valladolid. We present the process that we have been carried, the evaluation model, the criteria on which it is based, the tools designed by us, the planning to apply it

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

and the bodies to manage it, the results of the process and the way to get information to the stakeholders. Paper is completed with a consideration about the interest and utility of this sort of specific systems for Social Work degrees, and its complementarity with the QAS of universities. Finally, we explain some key ideas to design, set up and evaluate of QAS degrees.

Key words:

Evaluation, accreditation, monitoring, quality, analysis tools.

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL GRADO DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID: CRITERIOS, PROCEDIMIENTO, INSTRUMENTOS Y RESULTADOS.

La implantación de los Grados ha implicado la puesta en marcha de sistemas de garantía de la calidad (en adelante SGC) como pilares para la evaluación, el seguimiento y la mejora de la calidad de los títulos y como elementos básicos a la hora de enfrentar, con garantía de éxito, los procesos de renovación de la acreditación. Todas las universidades, movidas por estas razones, han articulado SGC que, por su objeto y objetivo, no siempre se adecúan a las peculiaridades y especificidades de los diferentes títulos. Es por ello que algunos centros que imparten el Grado en Trabajo Social, al reto de diseñar e implementar un título universitario, han sumado el desafío de construir sistemas de SGC propios y específicos. Éste ha sido el caso de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid (en adelante, UVa).

En esta comunicación se expone la experiencia de diseño, implementación y evaluación del SGC del Grado en Trabajo Social de la UVa. Además de la narración del proceso que se ha llevado a cabo y de los implicados en el mismo, se evidencia el modelo de evaluación utilizado, los criterios en los que se basa, las herramientas diseñadas, el procedimiento ideado para su aplicación, la conformación de órganos colegiados para su monitorización y gestión, así como los resultados obtenidos y la difusión y publicidad de los mismos. El trabajo se completa con una reflexión sobre la utilidad e interés de estos SGC específicos por titulación y su complementariedad con los SGC de las universidades, así como con una aportación de las claves que han de tenerse en cuenta en el diseño, implementación y revisión de los SGC de título.

1. La autoevaluación en el marco de los procesos de acreditación de los títulos universitarios.

Por suerte, los valores y metodología de la evaluación se van introduciendo en España de forma paulatina y, especialmente, se están viendo reforzados con la reforma auspiciada por el Espacio Europeo de Educación. Las normas que regulan las enseñanzas universitarias en España establecen la necesidad de someter a todas las titulaciones a diferentes procesos de evaluación. El primero de ellos se establece como requisito previo para la puesta en marcha del título: pasar un proceso de verificación. Se trata de una evaluación ex ante en el sentido de que se somete a revisión un plan (Memoria) antes de haberse empezado a implementar, es decir, a desarrollar el título. Su objetivo no es otro que asegurarse, antes de ofertarse a los estudiantes interesados, de que el título cumple, en su diseño y planificación, con los estándares internacionales y nacionales establecidos en el Espacio Europeo de Educación Superior, así como con la normativa estatal referida a las enseñanzas universitarias.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Una vez puesto en marcha el título, las normas establecen la necesidad de llevar a cabo un seguimiento periódico del cumplimiento del diseño y planificación establecida en la memoria verificada. Supone monitorizar o controlar que lo planeado y verificado se está llevando a cabo en las diferentes dimensiones que conforman el desarrollo de un programa formativo en el ámbito universitario. En este proceso, se van detectando desviaciones, situaciones no previstas, resultados mejorables... que exigen la revisión, modificación, ampliación o, en su caso, eliminación de algunos supuestos contenidos en la planificación (memoria verificada). Se trata de modificaciones y acciones de mejora que se van introduciendo en el proceso de seguimiento y cuyos efectos se van controlando en los sucesivos procesos de seguimiento.

La normativa española establece que los títulos universitarios deberán renovar su acreditación en el plazo máximo de seis años desde la fecha de verificación del título o desde la fecha de su última acreditación. Se trata de un proceso de evaluación global del título. Ya no sólo del proyecto (o memoria) verificada, de si la implementación responde a las previsiones, de las modificaciones y acciones de mejora... Supone una revisión y valoración conjunta del título en sus tres principales dimensiones: gestión, recursos y resultados.

Por tanto, la evaluación a la que se ven sometidos los títulos de la universidad española es completa en tanto que contempla los tres momentos claves de este tipo de procesos: antes de la implementación, durante y después. La renovación de la acreditación se situaría fundamentalmente en este último momento. Lógicamente, los resultados de esta evaluación, las conclusiones y recomendaciones que de ella se deriven serán incorporados al diseño y planeamiento del título con el objetivo de mejorar el desarrollo y resultados. Cerrando así el clásico proceso de evaluación: verificación-seguimiento-evaluación.

Estamos, pues, ante un completo sistema de control y evaluación orientado a la mejora, puesto que el objetivo último no es sólo controlar que el diseño verificado se cumple, sino también que los resultados son los deseados y evolucionan positivamente. Esta razón es la que explica que los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación contemplen recomendaciones formuladas por los evaluadores externos que se constituirán en exigencias a contemplar en el planteamiento e implementación del título.

Uno de los valores que impregnan este sistema de evaluación es el de la transparencia. El diseño del título (Memoria) así como los distintos informes de seguimiento y de renovación de la acreditación son públicos. Los protocolos que guían el desarrollo de los procesos de evaluación recogen la necesidad de asegurar la disponibilidad y accesibilidad de una información fiable, válida, pertinente, relevante y suficiente que ayude a la toma de decisiones a todos los posibles interesados, especialmente los estudiantes, cuando se dispongan a elegir dónde cursar sus estudios.

En cuanto al objeto de la evaluación, se plantea que esta evaluación ha de interesarse por los asuntos claves en el desarrollo de un proceso formativo en el ámbito de la enseñanza superior. Estos asuntos se agrupan en tres grandes dimensiones:

- La gestión: cómo se organiza y gestiona el título; sus niveles de visibilidad y transparencia; y muy especialmente el funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- Los recursos: personal académico (suficiencia y cualificación), personal de apoyo, recursos materiales, infraestructura y servicios disponibles... y todo ello en relación a las características del título y de sus objetivos formativos.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

- Los resultados: son objeto de evaluación los resultados y su evolución, especialmente los referidos a la adquisición de las competencias definidas y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. También se consideran como asunto a evaluar los resultados relativos a inserción laboral.

Otra de las características de este sistema de evaluación es que combina la autoevaluación con la evaluación externa, resultando un planteamiento de tipo mixto en lo que a la responsabilidad de la evaluación se refiere. La acertada apuesta por la autoevaluación representa el interés por extender, entre los distintos implicados en el diseño y desarrollo de un título universitario, la cultura de la evaluación. Haciendo responsable al título, a través del Comité de Garantía de Calidad, los distintos implicados (centros, departamentos, profesorado alumnado y personal de administración y servicios...) se extiende la necesaria responsabilidad de plantear, desarrollar, controlar, observar efectos, sugerir mejoras... lo que resulta imprescindible en cualquier proceso orientado a la mejora continuada. Esta autoevaluación se completa con la necesaria evaluación externa cuya finalidad será contrastar las informaciones y conclusiones de los distintos auto informes de seguimiento y renovación a través de la observación directa. Partiendo de este hecho –combinación de evaluación externa y autoevaluación- se justifica la puesta en marcha por los títulos de sistemas de seguimiento y evaluación de la calidad y fue el engranaje sobre el que se sostuvo la propuesta articulada por el Grado en Trabajo Social de la UVa.

2. La puesta en marcha del sistema interno de seguimiento y evaluación de la calidad del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Valladolid: trayectoria y referentes.

Con el diseño del plan de estudios del Grado en Trabajo Social, el equipo responsable de la coordinación del Grado acometió la tarea de definir un sistema de evaluación que permitiera el seguimiento de aspectos clave de la implementación y gestión del título. La trayectoria que en este ámbito se había venido realizando en la Diplomatura en Trabajo Social sirvió de base para estructurar las líneas fundamentales de este sistema, los objetivos, el modelo de evaluación y la sistemática para la recogida de información, si bien algunos aspectos debieron ser modificados, adaptados o incluidos para abordar los aspectos diferenciadores de los estudios de Grado respecto a los de la Diplomatura.

Con la implantación, en el curso 2010/11, del Grado de Trabajo Social en la UVa (en adelante, UVa) el Comité de Título inició la construcción del sistema de seguimiento y autoevaluación del título, concebido de manera complementario al sistema que con carácter general utiliza la UVa. Para ello, se atendieron las recomendaciones establecidas en el Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social (Vázquez Aguado, 2005) y en el documento sobre Criterios para el diseño de planes de estudio de Grado en Trabajo Social el (VV.AA., 2007). Ambos documentos recogen aspectos relevantes para el seguimiento y evaluación de los títulos de Trabajo Social. El primero, por ejemplo, teniendo como referentes instrumentos de la ANECA y el Documento sobre estándares globales de calificación para la educación y capacitación en Trabajo Social (Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social –AIETS- y Federación Internacional de Trabajadores Sociales –FITS-) incluye un capítulo completo (el 14) destinado a identificar criterios e indicadores del proceso de calidad relativos al propósito de la titulación, profesorado, alumnado, proceso formativo, recursos materiales y los resultados, sugiriendo, incluso, un sistema de ponderación de estos seis criterios. El segundo detalla, en el anexo I, los estándares globales para la educación y formación en la profesión del Trabajo Social aprobados por las asambleas generales de la AIETS y

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

la FITS en Australia en 2004 relativos a: propósito de la institución educativa, objetivos y resultados del plan de estudios, currículo del programa de formación, elementos nucleares o troncales del currículo, profesorado profesional, estudiantes, administración y gobierno, recursos, diversidad cultural y étnica e inclusión de género, valores y códigos éticos de conducta de la profesión.

Estos tres referentes –la trayectoria previa del título en asuntos de evaluación, el Libro Blanco de ANECA y el documento orientador para el diseño de planes de estudio aprobado por la Conferencia de Directores de Trabajo Social- constituyeron los pilares básicos para el diseño y puesta en marcha del sistema de garantía de calidad del título en la UVa. A ellos se fueron sumando otros aparecidos durante el proceso de implantación del título, tanto de carácter interno (de la UVa) como, y muy especialmente, de carácter externo: los documentos que ha aprobado la Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social sobre estándares de calidad de las prácticas de Trabajo Social (2013) y de los Trabajos Fin de Grado (VV.AA., 2014).

3. Sistema de seguimiento y autoevaluación del título: criterios, organización e instrumentos.

Respondiendo al compromiso adoptado en la Memoria Verificada del Título, el Comité de Título del Grado en Trabajo Social de la UVa consideró un elemento estratégico la evaluación y el seguimiento de la calidad del grado. Es por eso que asumió desde ese momento un rol activo en este apartado, lo que ha implicado dos funciones diferenciadas: de un lado, la colaboración e implicación en la aplicación de los instrumentos de evaluación de la calidad del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad (diseñado e implementado por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa); de otro, el diseño, implementación y evaluación de un sistema de seguimiento y evaluación propio del título, el que describimos en este apartado. Las diferencias entre uno y otro, por supuesto, son muy relevantes: el sistema de seguimiento y evaluación de la calidad de la Universidad considera estándares similares y uniformes para todos los grados y se sostiene únicamente sobre encuestas realizadas vía web; el sistema propio del título complementa este acercamiento con la perspectiva de criterios y estándares específicos para la titulación y las asignaturas que en él se imparten y utiliza herramientas cuantitativas (de aplicación *on line*) y cualitativas (aplicadas en sesiones presenciales). Ambos sistemas, por lo tanto, siempre se han concebido como complementarios en tanto que ofrecen miradas de un mismo objeto (el Grado) pero con criterios y herramientas diferentes.

El Comité de Título, entendiendo la importancia de garantizar la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria vinculada al Grado en Trabajo Social, acordó en el curso 2010/11 la creación de una comisión de evaluación formada por representantes del profesorado, del personal de administración y servicios y del alumnado. Esta comisión delegada del Comité, animada por un coordinador también designado por éste, es la encargada de monitorizar los trabajos de diseño, implementación y difusión de los resultados de evaluación en el título. La participación, pues, se ha concebido siempre como un valor intrínseco de la evaluación, apostándose por la incorporación de las aportaciones de todos/as los/las implicados/as en los diferentes momentos del proceso de seguimiento: en el diseño y ejecución del mismo, en su organización y gestión, en la recogida de información (atendiendo a todos los *stakeholders*) y en la difusión de los resultados.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Asimismo, la *Comisión de Evaluación Interna del Título* (en adelante, CEIT), desde sus primeros trabajos, consideró imprescindible combinar metodología cuantitativa y cualitativa de manera que se garantizara el acercamiento más completo posible a los diversos aspectos relativos a la calidad del título (organización, recursos, profesorado, etc.), tanto desde una perspectiva más descriptiva y exploratoria, como desde una orientación más analítica e interpretativa. Esto ha llevado, en distintos momentos, al diseño de herramientas específicas para la recogida de información, a la asignación de responsabilidades en la aplicación de las mismas y en el análisis de la información obtenida, a la definición de un protocolo para la implementación del sistema definido y a la adopción de un compromiso por la transparencia del proceso y la difusión de los resultados. Veamos, brevemente, cada uno de estos aspectos.

Fundamentalmente el título cuenta con tres herramientas en la recogida de información concebidas específicamente para formar parte del sistema de seguimiento y autoevaluación del título: a). Un *autoinforme* que elabora cada uno/a de los/las profesores/as implicados en la docencia en el título respecto a la asignatura que imparte; b). Un *cuestionario* sobre la actividad docente a cumplimentar por el alumnado; c). *Reuniones grupales* o *focus group* dirigidas por profesores/as con el alumnado de cada uno de los cursos. Las dos primeras herramientas se aplican por internet al terminar cada cuatrimestre, mientras que las reuniones grupales se realizan en sesiones presenciales de cada grupo al finalizar el primero (a mitad de curso), tal y como comentaremos más adelante.

A estas tres herramientas específicas del sistema de seguimiento y autoevaluación del título han de sumarse otras dos construidas previamente e implantadas de forma paralela, pero al mismo tiempo integrada, a este sistema: un *cuestionario* para la evaluación del Practicum por parte del alumnado y de los/las tutores/as de las entidades colaboradoras y un *formulario* para la recogida de valoraciones y sugerencias respecto al Trabajo Fin de Grado por parte de los/las tutores/as. Estas herramientas tienen por objeto dos materias (tres asignaturas, el Practicum se desdobra en dos asignaturas) estratégicas en la formación de los/las trabajadores/as sociales por su relevancia en la adquisición de competencias básicas y específicas, pero también por su naturaleza interinstitucional (dado que en la primera materia participan un conjunto diverso de agentes institucionales) e interdisciplinaria (en la segunda participan todos los departamentos con docencia en el título).

El *autoinforme de asignatura* a cumplimentar por el profesorado pretende contribuir a la identificación de las fortalezas y debilidades en la marcha de las asignaturas, así como los elementos a trabajar en orden a mejorar la coordinación entre éstas, los procesos de evaluación y sus resultados académicos. Se pide al profesorado que reflexione sobre la consecución de los objetivos formativos establecidos en la guía docente de la asignatura que imparte, la importancia que tienen en la consecución de estos objetivos las diferentes metodologías docentes (asistencia a clases teóricas, trabajo en grupo, trabajo personal, tutoría de grupo, tutoría individual, clases prácticas, etc.), el desarrollo de los contenidos teóricos del programa, algunos aspectos relativos a la dinámica de las clases (actitud del alumnado, nivel de conocimientos, motivación, capacidad reflexiva, cohesión grupal...), la implicación del alumnado en las clases teóricas y prácticas, la carga que supone para el alumnado la superación y el aprovechamiento de la asignatura y su opinión sobre los resultados académicos (ver Anexo 1).

Los *cuestionarios* para el alumnado abordan aspectos relativos a la adecuación de los espacios, a la organización y cumplimiento de los horarios de clase, a los contenidos y actividades realizadas en el marco, al clima en el aula, la relación con el profesorado y con el resto del alumnado, la asistencia y

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

participación, etc. Estos aspectos, salvo los dos primeros, se preguntan de manera específica por cada asignatura (ver Anexo 2).

Las *reuniones grupales* o *focus group* con los diferentes grupos docentes, realizadas en la mitad del curso académico, tienen como objetivo evaluar la marcha del curso, realizar propuestas de mejora e intercambiar opiniones entre el alumnado y el profesorado para un mejor conocimiento de las expectativas de unos y otros, así como de las diferentes perspectivas y visiones respecto a la marcha de las asignaturas. En reuniones de una hora y media aproximadamente, dividiendo el grupo de clase en subgrupos de seis personas y con la coordinación de, al menos, dos profesores/as y la colaboración de alumnos/as en la tarea de coordinación de los subgrupos, se analizan los puntos fuertes y débiles del título atendiendo a los siguientes aspectos recogidos en un guion semiestructurado (ver Anexo 3): desarrollo de la actividad docente (cumplimiento de programas, metodologías docentes, organización de las clases teóricas, realización de prácticas, carga de trabajo y esfuerzo dedicado a las asignaturas en el aula y fuera de ella...), coordinación (entre teoría y práctica, entre profesores/as, en la entrega de trabajos, entre asignaturas, etc.), evaluación de las asignaturas (información disponible, evaluación continua y evaluación final, corrección y devolución de trabajos, realización de exámenes, revisión de calificaciones, etc.), clima en el aula (relación profesorado/alumnado, entre alumnos/as, asistencia, participación,...), tutorías de los/las profesores/as (accesibilidad, información y publicidad, cumplimiento, atención recibida...), infraestructura (espacios, dotación y acondicionamiento de aulas, etc.), horarios (organización, información en web, cambios de clases, coordinación de actividades, puntualidad del profesorado, etc.) y asuntos específicos de cada curso -el Practicum (en tercero y cuarto) y el Trabajo Fin de Grado (en cuarto curso)-. El guion de las reuniones se cierra proponiendo al alumnado que realice una valoración general de la marcha del cuatrimestre y aporte sugerencias y propuestas para el siguiente cuatrimestre.

Los *cuestionarios para la evaluación del Practicum* (ver Anexos 4 y 5) pretenden recoger información que permita hacer un balance anual del desarrollo de las prácticas, dirigiéndose a los dos agentes más relevantes de las mismas: los/las estudiantes y los/las tutores/as de las entidades colaboradoras. El Practicum es, sin lugar a dudas, una pieza relevante del proceso de formación de nuestros estudiantes, dado que enriquece su formación complementando los aprendizajes académicos (teóricos y prácticos) con la experiencia en centros de trabajo. Ofrece la oportunidad de conjugar teoría y práctica bajo una misma supervisión, evitando la fragmentación epistemológica, a veces inevitable, que aparece en la titulación (Armengol Asparó, Castro Ceacero, Jariot García, Massot Verdú, & Sala Roca, 2011) pero en un ejercicio de retroalimentación. Las prácticas aparecen como un elemento central de la formación de los/las futuros/as trabajadores/as sociales, el camino para aprender, no sólo de los resultados de las investigaciones, sino también de la experiencia de los/as profesionales y de los/las usuarios/as de los servicios. Este vínculo tiene un efecto multiplicador para los/las alumnos/as –pueden facilitar su inserción laboral, aquilatar mejor el desempeño profesional, etc.- y para los centros formativos –ofreciendo y demandando oportunidades de investigación, cursos de formación, asistencia personal y técnica, etc.- (Herrera Gómez, 2011). Son éstas razones más que suficientes para entender al Practicum como un puente fantástico entre el ámbito académico y el profesional con miras más allá de la mera recepción de estudiantes, generando un espacio de interacción y aprendizaje mutuo.

Sin embargo, la evaluación del Practicum en los centros de formación en Trabajo Social ha sido, tradicionalmente, un aspecto débil porque se trata de un espacio complejo de toma de decisiones Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

con múltiples agentes cuyas responsabilidades resultan, con mucha frecuencia, muy borrosas. Como señalan algunos autores, una adecuada valoración de las prácticas debe atender no sólo a los resultados sino, también, al proceso, teniendo en cuenta las características de cada alumno, del centro de prácticas en el que trabaja, de las situaciones que aborda, etc. Muchos trabajos, considerando esta importancia, incluyen el desarrollo del Practicum de una titulación como uno de los elementos básicos a tener en cuenta en los procesos de evaluación de las titulaciones de Grado (De Miguel Díaz, 2004).

Estas reflexiones son las que han recomendado una evaluación específica y el diseño y aplicación de herramientas de recogida de información para estudiantes y tutores/as de las entidades colaboradoras. A los/las primeros/as se les pide que faciliten información sobre el desarrollo de sus prácticas (dedicación horaria, horas de permanencia en el centro, valoración de esa dedicación), sobre las directrices que han recibido por sus tutores/as (tanto en el centro de prácticas como en la Universidad), sobre el seguimiento del que han sido objeto por parte de los/las profesores/as supervisores/as (periodicidad de los seminarios y tutorías, contenidos abordados, metodologías utilizadas, documentación exigida, utilidad para la práctica, valoración y sugerencias), sobre el diseño y contenido de las prácticas (considerando específicamente la participación del estudiante) y sobre el cumplimiento de los objetivos previstos, con la identificación de los posibles obstáculos identificados en su consecución. De los/las tutores/as de las entidades colaboradoras en el Practicum interesa conocer su opinión sobre la información y documentación facilitada por la Universidad y la gestión administrativa de los convenios, su dedicación a esta tarea, su valoración del seguimiento y coordinación con los/las tutores/as de la Universidad, la programación y desarrollo de las prácticas, los contenidos que estiman que faltan y/o sobran en el Practicum así como sus sugerencias respecto metodológicas y de organización y, como en el caso de los/las estudiantes, su valoración del cumplimiento del programa de prácticas y la consecución de los objetivos en él previstos.

El *formulario* para la evaluación del Trabajo Fin de Grado, de diseño sencillo pero efectivo, indaga en las valoraciones que los/las tutores/as de los diversos departamentos implicados en la docencia del título hacen respecto a la información disponible en la página web del título sobre esta materia, al procedimiento para la asignación de tutores/as a alumnos/as, al diseño y programación de la materia (guías ECTS, guía básica, protocolo para su desarrollo), a los instrumentos de seguimiento de la materia (hoja de seguimiento y contrato de aprendizaje), a la preparación del alumnado para el desarrollo de los trabajos (seminario metodológico inicial) y de los/las tutores/as para su supervisión y orientación (reuniones informativas y coordinación) y al procedimiento e instrumentos de evaluación de los trabajos.

La información recogida a través de los tres primeros instrumentos –*autoinforme, cuestionarios y reuniones grupales*– es analizada por los miembros de la CEIT, quienes elaboran un informe anual en el que se resumen las ideas principales obtenidas, se sistematizan las sugerencias más significativas aportadas por los informantes clave y se elaboran y exponen propuestas de mejora que los miembros de la CEIT consideran significativas. Este informe es presentado al Comité de Título, quien analiza los puntos fuertes y débiles y las propuestas de mejora, aprueba éstas y toma decisiones para su programación y desarrollo, de acuerdo al marco de competencias que tiene en el ámbito organizativo de la Facultad. La información que se recoge acerca del Practicum y del Trabajo Fin de Grado a través de los cuestionarios y el formulario también se presenta al Comité de Título para su conocimiento, seguimiento y valoración, si bien no forma parte del informe anual en Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

tanto y cuanto su tratamiento y elaboración corresponde a los/las coordinadores/as de estas dos materias.

La puesta en marcha e implementación de un sistema como el descrito de una cierta complejidad en tanto que implica a agentes muy diversos de la comunidad universitaria –alumnado, profesorado, personal de administración y servicios, colaboradores–, se desarrolla a lo largo de todo el curso académico, que supone la aplicación de herramientas diferentes en sus exigencias operativas, compromete a diversos órganos –Comité de Título, CEIT- e interesa a otros –comisión de practicum, equipos docentes de cada curso académico, Facultad, etc.–, recomendó la elaboración de un protocolo de aplicación del mismo. Este protocolo (ver Anexo 6) identifica las diferentes actividades que supone el sistema de garantía de calidad del título, los responsables de su desarrollo y los momentos temporales en los que se espera su ejecución: desde la aplicación de los instrumentos de recogida de información hasta la presentación del informe anual de evaluación al Comité de Título, pasando por los espacios y momentos para el estudio de los resultados de cada herramienta.

Una de las claves de todo el proceso es la transparencia y difusión del proceso de evaluación, de los trabajos de la CEIT y de los informes resultantes de los mismos. Esto es lo que ha recomendado la construcción en la web del título (<http://trabajosocial.sitios.uva.es>) de un apartado dedicado a la evaluación en el que se recoge: los miembros de la CEIT, el nombre del coordinador y su dirección de correo electrónico, el protocolo del sistema de seguimiento, los instrumentos de recogida de información y los informes anuales. De esta manera se garantiza el acceso de todos/as los/las interesados/as a los trabajos de la CEIT y a los informes que son ratificados por el Comité de Título.

4. Los resultados del sistema interno de seguimiento y evaluación de la calidad del título: interés y relevancia.

La puesta en marcha, aplicación y mejora constante del sistema interno de seguimiento y evaluación de la calidad del título no ha estado exenta de dificultades. Éstas tienen que ver tanto con el diseño como con la aplicación o el análisis de la información y la elaboración de los informes.

Así, por ejemplo, una dificultad relevante en el diseño del sistema tiene que ver con la escasez de referentes publicados y difundidos (vía web o en revistas especializadas) de sistemas similares en el ámbito del Trabajo Social; nos referimos no tanto a la disponibilidad de indicadores o estándares que, como hemos visto en apartados anteriores, existen tanto en el ámbito nacional como en el internacional, sino al acceso a indicadores y herramientas construidas ad hoc para los títulos de Trabajo Social. Este hecho ha exigido una importante dedicación de los miembros de la CEIT que se traduce en mucho tiempo invertido en debates incluso sobre la pertinencia y legitimidad de los instrumentos, en la construcción de éstos y en su testado.

Otras dificultades tienen que ver con el proceso de aplicación que, además de exigir una implicación sin contraprestación por parte de muchos/as profesores/as, ha encontrado ciertas resistencias entre algunos/as de éstos/as (que han cuestionado la legitimidad del Comité de Título en la puesta en marcha del sistema) y, en ocasiones, una baja respuesta por parte del alumnado (lo que ha exigido una estrategia para animar y facilitar la cumplimentación de los instrumentos). Con todo, las dificultades más significativas tienen que ver con el excesivo tiempo que supone la coordinación de todos los trabajos que implica el sistema, desde su diseño hasta el análisis de los resultados y la elaboración de los informes anuales, siempre sin reconocimiento institucional ni contraprestación Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

alguna en términos de reducción de carga docente o de otro tipo. Sin duda, el sistema, y ésta es a la vez una de sus grandes debilidades y potencialidades, se sostiene sobre la dedicación voluntaria, generosa y siempre entusiasta del equipo docente, representantes del alumnado y personal de administración y servicios.

En el capítulo de las potencialidades del sistema interno de seguimiento y evaluación de la calidad no son pocos los aspectos a glosar: además de la ya citada implicación del profesorado, de los/las representantes de los/las estudiantes y del personal de administración y servicios, el sistema tiene la virtud de garantizar un seguimiento de aspectos clave para la mejora de la calidad del título (organización, gestión, recursos, infraestructura, etc.), de la docencia (diseño y desarrollo de los programas de las asignaturas, consecución de los objetivos formativos, desarrollo de competencias, etc.) y de aspectos estratégicos de la formación en Trabajo Social de los/las estudiantes (Practicum, Trabajo Fin de Grado). La forma en la que ha sido diseñado el sistema permite, por otra parte, la recogida de percepciones, valoraciones, sugerencias y propuestas de mejora de la comunidad universitaria e institucional vinculada al título, trascendiendo las paredes de las aulas para conectar con otros agentes conectados con el título (*stakeholders*) e intentando avanzar para evitar seguir enseñando lo mismo de diferente forma diferente (Ahmed Mohamed, 2008). Lo hace, además, integrando una perspectiva descriptiva con otra más valorativa dada la combinación de una metodología cuantitativa y cualitativa que se concreta en instrumentos que, además, son de aplicación presencial y *on line*, multiplicando así las posibilidades de participación de un número elevado de informantes clave. No es menor, también, el valor que tiene la transparencia y publicidad del sistema implementado, tanto de los trabajos de la CEIT como de los resultados obtenidos, accesibles en la web del título, difundidos por correo electrónico a toda la comunidad que conforma el título –alumnado, profesorado, personal de administración y servicios, agentes externos-.

Sin obviar todas estas potencialidades del sistema, su interés principal radica, sin embargo, en su capacidad para aportar información que, debidamente analizada y elaborada por los responsables de su recogida, es estudiada por en las reuniones del Comité de Título y se concreta en propuestas de acción, algunas de ellas de traducción inmediata y otras de aplicación en los cursos siguientes a la presentación de los informes, algunas de carácter muy operativo (de espacios y horarios) y otras de índole sustancial (en tanto que afectan a la estructura secuencial del plan de estudios, al modelo docente del programa formativo, a la didáctica de las asignaturas, etc.). Esta capacidad, además de ser una potencialidad en la implantación del título, lo es también en los momentos en los que éste es sometido a evaluaciones externas y, sobre todo, al proceso de renovación de la acreditación (como apuntábamos en el apartado inicial de la comunicación). De hecho, la elaboración del autoinforme para la renovación de la acreditación se ha nutrido de forma considerable de los informes elaborados en el marco del sistema descrito.

Los aspectos positivos se imponen a las debilidades del sistema (que tampoco son baladíes y, sin duda, han de ser objeto de atención si se quiere garantizar su sostenibilidad). La experiencia implantada en el Grado en Trabajo Social de la UVa puede considerarse un ejemplo de que los sistemas de seguimiento y evaluación de la calidad específicos de titulación son complementarios a los que disponen las universidades y que, además, aportan un valor suplementario en la medida en que recogen informaciones diferentes y lo hacen, también, de manera diferente. Estas informaciones son esenciales para revisar los planes formativos del Grado en Trabajo Social en la

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

línea en que se está haciendo en el contexto europeo (Martínez Román & Campanini, 2011), con el objetivo siempre de garantizar la mejor formación para nuestros/as titulados/as.

Bibliografía.

Ahmed Mohamed, K. (2008). El trabajo social ante el espacio europeo de educación superior: ¿redefinición o continuidad? *Portularia*, IX (1), 25-32.

Armengol Asparó, C., Castro Ceacero, D., Jariot García, M., Massot Verdú, M., & Sala Roca, J. (2011). El practicum en el espacio europeo de educación superior (EEES): Mapa de competencias del profesional de la educación. [Practicum in the European Higher Education Area (EHEA): education professionals' map of competences.] *Revista de Educación*, 354, 71-98.

Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social (2013). La formación universitaria en Trabajo Social. Estándares de calidad en las prácticas curriculares externas del título de grado en trabajo social: documento de recomendaciones. AZARBE, *Revista Internacional de Trabajo Social*, nº 2, 99-108.

De Miguel Díaz, M. (2004). Adaptación de los planes de estudio al proceso de convergencia europea. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Herrera Gómez, M. (2011). Los trabajadores sociales del siglo XXI. Profesión y formación. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 96, 9-20.

Martínez Román, A., & Campanini, A. (2011). La educación en trabajo social en Europa; avances y propuestas. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, 96, 101-114.

Vázquez Aguado, O. (coord.) (2005). Libro Blanco del Grado en Trabajo Social. Madrid: ANECA.

VV.AA. (2007). Criterios para el diseño de planes de estudio de Grado en Trabajo Social. Barcelona: Conferencia de Directores de Centros y Departamentos de Trabajo Social.

VV.AA. (2014). Definición de estándares de calidad para el Trabajo Fin de Grado en el Grado en Trabajo Social. Barcelona: Conferencia de Directores de Centros y Departamentos de Trabajo Social. Recuperado de: <http://conferenciabajosocial.blogspot.com.es/2015/02/definicion-de-estandares-de-calidad.html>.

Anexo 1. Apartados del *autoinforme de asignatura* a cumplimentar por el profesorado implicado en el título.

1. Asignatura.
2. Grupo impartido.
3. Profesor/a que imparte la asignatura.
4. Valora de 0 a 10, donde 0 sería nada y 10 totalmente, en qué medida se han alcanzado los objetivos formativos establecidos en la Guía Docente de la asignatura. A continuación señala las causas que explicarían dicha valoración. Explica las razones.
5. Para la consecución de los objetivos planificados, ¿cómo valoras (1 nada importante, 4 muy importante) la asistencia a clases teóricas? ¿El trabajo de grupo? ¿El trabajo personal? ¿La tutoría de grupo? ¿La tutoría individual? ¿La participación en las clases prácticas?

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

6. Valora, por favor, en qué medida se han desarrollado los contenidos teóricos del programa establecidos en la Guía Docente de la asignatura.
7. ¿Qué tipo de actividades sueles utilizar en las prácticas? Trabajos cooperativos. Lectura de textos. Aprendizaje basado en proyectos. Estudio de casos. Otros.
8. Valora los siguientes aspectos de la dinámica del grupo/clase: Actitud general. Nivel de conocimiento. Motivación. Capacidad reflexiva. Cohesión grupal.
9. ¿Cuál ha sido el nivel de implicación de los alumnos en las diferentes dinámicas y situaciones de clase?
10. ¿Crees que el porcentaje entre clases teóricas y clases prácticas ha sido el adecuado para el desarrollo de la asignatura? En caso de haber contestado no, ¿Cuál sería la proporción adecuada?
11. De las 90 horas que los alumnos deben dedicar a la preparación de tu asignatura, ¿qué porcentaje estimas que dedican al trabajo individual? ¿Al trabajo grupal? ¿A la preparación de la prueba final?
12. Los resultados académicos de tu asignatura han sido... ¿Qué razones explican dichos resultados?
13. Por último, aquí tienes un espacio para comentar y/o sugerir aquello que consideres oportuno

Anexo 2. Apartados de los cuestionarios a cumplimentar por el alumnado del Grado.

LOS ESPACIOS.

1. ¿Cómo valoras el espacio utilizado para el desarrollo de la docencia?
2. Aquí tienes un espacio para comentar todo lo que consideres con respecto a los espacios...

LOS HORARIOS.

3. ¿Cómo valoras el desarrollo de las asignaturas según Grupo Total (GT) y grupo de prácticas (GP) te parece?
4. ¿A través de qué medios consultas los horarios de las diferentes asignaturas y actividades?
5. En una escala del 1 al 10, donde 1 es nunca y 10 siempre ¿cómo consideras que se han cumplido los horarios?
6. Respecto a la puntualidad de los profesores, consideras que ha sido...
7. ¿Qué tareas sueles realizar cuando no te corresponde clase práctica?
8. Aquí tienes un espacio para comentar todo lo que consideres respecto a los horarios.

LOS PROGRAMAS.

9. El contenido de los programas se ha ajustado a lo establecido en la guía o programación de la asignatura....?
10. Las actividades realizadas (individuales y de grupo) ¿han contribuido a fijar contenidos del programa y desarrollar las competencias establecidas?
11. ¿Ha existido coordinación de tiempos respecto a la entrega de actividades entre las diferentes materias?

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

12. Aquí tienes un espacio para comentar todo lo que consideres respecto a los contenidos de los programas.

CLIMA EN EL AULA.

13. ¿Cómo valoras la actitud del profesor en relación con los alumnos en clase?

14. ¿Cómo consideras que ha sido la relación profesor-estudiante?

15. ¿Cómo consideras que ha sido la relación entre tus compañeros?

16. Aquí tienes un espacio para comentar todo lo que consideres con respecto al clima en el aula.

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN.

17. La asistencia de los alumnos ha sido, en general: Constante. Irregular.

18. ¿Se ha fomentado la participación por parte del profesor?

19. La participación de la clase en el desarrollo de las asignaturas ha sido, en general.

20. Aquí tienes un espacio para comentar todo lo que consideres con respecto a la asistencia y participación en el aula.

DIDÁCTICA.

21. Del proceso enseñanza-aprendizaje que has experimentado, ¿qué dos cosas destacarías como las más positivas y qué otras dos como las más negativas?

22. Finalmente, nos gustaría que utilizaras este espacio para proponer todo aquello que consideres que puede mejorar para el buen desarrollo del Grado de Trabajo Social.

Anexo 3. Guion de las sesiones grupales o *focus group*.

OBJETIVOS:

1. Evaluar los puntos fuertes y puntos débiles en la marcha del curso.
2. Realizar propuestas de mejora que puedan ponerse en marcha en el segundo cuatrimestre y a lo largo del próximo curso para reforzar los puntos fuertes y abordar los puntos débiles.
3. Intercambiar opiniones entre el alumnado y el profesorado para un mejor conocimiento de las expectativas de unos y otros, así como de las diferentes perspectivas y visiones respecto a la marcha del curso.

CONTENIDO DE LAS SESIONES:

Programación.

- Una sesión por curso del Grado en Trabajo Social. 1 hora para cada sesión. Lugar: aulas de cada curso.
- Conductores/as de la sesión: un miembro de la CEIT interna y otro/a profesor/a interesado/a.
- Otros participantes: se invitará a participar en las sesiones a todo el profesorado implicado en la docencia de cada cuatrimestre.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Protocolo para el desarrollo de las sesiones.

1. Presentación de justificación y los objetivos de la sesión (5 mins.).
2. Explicación de la metodología de trabajo: reuniones por grupos de 5 o 6 personas durante 15 minutos analizando puntos fuertes y puntos débiles de la marcha del curso. Cada grupo nombra un coordinador/a-portavoz que expondrá, a continuación del trabajo grupal, las conclusiones obtenidas (5 mins.)
3. Se organizan los grupos de trabajo, se nombra al coordinador/a y se desarrolla el trabajo de análisis y valoración según un guion abierto y conocido por todos los grupos (ver apartado 3.c.) y utilizando una plantilla facilitada por los conductores de la reunión (ver apartado 4) (15 mins.).
4. Cada coordinador/a expone las conclusiones de su grupo, estableciéndose un turno y realizándose, simultáneamente, un debate e intercambio de opiniones entre los/las asistentes (25 mins.).
5. La sesión finaliza con un comentario de los conductores/as de la sesión informando de que los resultados de este proceso se expondrán en el Comité de Título y se estudiarán para adoptar las medidas de mejora que se estimen convenientes (5 mins.).
6. Los conductores de la sesión recogen las plantillas de cada grupo y elaboran una síntesis (no más de un par de páginas) que enviarán al coordinador del grupo de evaluación junto con las plantillas recogidas en cada grupo.

Temas a analizar.

Analiza, con tus compañeros/as, puntos fuertes, puntos débiles y, en su caso, propuestas de mejora de los siguientes aspectos:

- Desarrollo de la actividad docente: cumplimiento de programas, metodologías docentes, organización de las clases teóricas, realización de prácticas, carga de trabajo y esfuerzo dedicado a las asignaturas en el aula y fuera de ella...
- Coordinación: entre teoría y práctica, entre profesores/as, en la entrega de trabajos, entre asignaturas, etc.
- Evaluación de las asignaturas: información disponible, evaluación continua y evaluación final, corrección y devolución de trabajos, realización de exámenes, revisión de calificaciones, etc.
- Clima en el aula: relación profesorado/alumnado, entre alumnos/as, asistencia, participación,...
- Tutorías de los/las profesores/as: accesibilidad, información y publicidad, cumplimiento, atención recibida...
- Infraestructura: espacios, dotación y acondicionamiento de aulas, etc.
- Horarios: organización, información en web, cambios de clases, coordinación de actividades, puntualidad del profesorado, etc.
- Currículum lector: valoración de la experiencia y extensión a otras áreas.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

- Asuntos específicos de cada curso:
 - Primer curso: desarrollo e interés de los créditos cero –sobre trabajos bibliográficos-.
 - Tercer curso: Practicum.
 - Cuarto curso: Practicum y TFG.
- Valoración general de la marcha del cuatrimestre; sugerencias y propuestas para el siguiente cuatrimestre.

Anexo 4. Cuestionario para la evaluación del Practicum por los/las estudiantes.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Garantizando, por supuesto, la absoluta confidencialidad y reserva en el uso de esta información, necesitamos que nos facilites:

Entidad / centro de prácticas. Nombre del/la tutor/a en el centro de prácticas. Nombre del tutor en la Universidad:

2. Dedicación horaria en el centro de prácticas.

2. Tus horas de permanencia en el centro de prácticas (como media) han sido...

3. Crees que esta dedicación debería:

Aumentar. Permanecer igual. Disminuir.

DIRECTRICES DE LOS/LAS TUTORES/AS.

4. Respecto a las actividades y tareas encomendadas por el/la tutor/a en el centro de prácticas, valora ayudándote de una escala del 1 al 5 en la que 1 es escasa y 5 es mucha:

Cantidad. Idoneidad. Utilidad para tu formación práctica.

5. Respecto a las directrices aportadas por el/la tutor/a en el centro de prácticas para la realización de actividades, valora ayudándote de una escala del 1 al 5 en la que 1 es escasa y 5 es mucha:

Cantidad. Idoneidad. Utilidad para tu formación práctica.

6. Respecto a las directrices aportadas por el/la tutor/a en la Universidad para la realización de actividades, valora ayudándote de una escala del 1 al 5 en la que 1 es escasa y 5 es mucha:

Cantidad. Idoneidad. Utilidad para tu formación práctica.

SEGUIMIENTO DEL PRACTICUM EN LA FACULTAD.

7. Respecto a los seminarios y tutorías en la Universidad, valora ayudándote de una escala del 1 al 5 en la que 1 es nada satisfactorio y 5 es muy satisfactorio:

Periodicidad. Número de alumnos por grupo. Contenidos abordados. Metodología utilizada. Documentación elaborada (informes, estadillos, etc.). Utilidad para la actividad práctica.

8. Contenidos que faltan y/o sobran.

9. Sugerencias respecto a la metodología o la organización.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

PROGRAMA DE PRÁCTICAS.

10. Valora el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el programa de prácticas del Practicum II de Trabajo Social, ayudándote de una escala del 1 al 5 en la que 1 es un grado de cumplimiento mínimo y 5 es un grado de cumplimiento máximo:

Reconocer ámbitos, funciones y áreas de intervención del Trabajo Social. Profundizar en los contenidos metodológicos del Trabajo Social (momentos, modelos...). Aplicar instrumentos de investigación y análisis de fenómenos sociales. Fomentar la creatividad y la innovación. Favorecer capacidades para la cooperación, participación y desarrollo social. Iniciar en el trabajo en equipo. Observar la deontología profesional respecto al usuario, institución, profesionales.

DISEÑO Y CONTENIDO DE LAS PRÁCTICAS.

11. Respecto a tu programa de prácticas, valora los siguientes aspectos, ayudándote de una escala de valoración del 1 al 5 en la que 1 es un grado de satisfacción mínimo y 5 es un grado de cumplimiento máximo:

Participación del/la alumno/a en el diseño del programa. Colaboración del/la tutor/a del centro en el diseño del programa. Cumplimiento de los objetivos previstos. Desarrollo de las actividades previstas. Orientación y seguimiento del/la tutor/a del centro. Orientación y seguimiento del/la tutor/a de la Universidad.

12. En el caso de estimar que el cumplimiento del programa de prácticas ha sido, en términos generales, insatisfactorio, crees que los motivos (fundamentalmente) han sido:

Inherentes al campo de prácticas (la institución). Relativos a la supervisión por parte del/la tutor/a de la Universidad. Relativos al seguimiento por parte del/la tutor/a del centro de prácticas. Relativos a la implicación del/la alumno/a. Otro (por favor, especifique).

ENTIDAD / CENTRO DE PRÁCTICAS.

13. Respecto al centro de prácticas, valora los siguientes aspectos, ayudándote de una escala de valoración del 1 al 5 en la que 1 es un grado de satisfacción mínimo y 5 es un grado de cumplimiento máximo:

Incorporación del/la alumno/a en la actividad del centro. Posibilidades que ofrece para desarrollar habilidades, actitudes. Disponibilidad de los profesionales para asesorar, orientar, etc. Condiciones materiales (disponibilidad de despacho, salas...).

14. Otras observaciones y sugerencias.

Anexo 5. Cuestionario para la evaluación del Practicum por los/las tutores/as de las entidades colaboradoras.

1. Valora, por favor, algunos de los aspectos relativos a la organización del Practicum ayudándote de una escala del 1 al 5 en la que 1 es escasa y 5 es mucha:

Información facilitada por la Universidad. Regulación mediante convenios

2. Respecto al seguimiento y coordinación con los/las tutores/as de la Universidad, califica ayudándote de una escala del 1 al 5 en la que 1 es escasa y 5 es mucha:

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

La periodicidad. La pertinencia de los contenidos abordados. La utilidad. La accesibilidad a los tutores de la Universidad. La agilidad en la respuesta a problemas.

3. Valora la documentación facilitada desde la Universidad, ayudándote de una escala del 1 al 5 en la que 1 es escasa y 5 es mucha:

Cantidad. Claridad. Interés. Utilidad.

4. Valora la programación de las prácticas ayudándote de una escala del 1 al 5 en la que 1 es nada satisfactorio/a y 5 es muy satisfactorio/a:

Participación del/la alumno/a. Colaboración del tutor de la Universidad. Objetivos y actividades marcados desde la Universidad.

5. Valora el desarrollo de las prácticas ayudándote de una escala del 1 al 5 en la que 1 es que 1 es nada satisfactorio/a y 5 es muy satisfactorio/a:

Cumplimiento por el/la alumno/a de los objetivos académicos. Cumplimiento por el/la alumno/a de los objetivos profesionales. Documentación elaborada por el/la alumno/a.

6. Contenidos que faltan y/o sobran en el Practicum.

7. Sugerencias respecto a la metodología o la organización del Practicum.

8. En el caso de estimar que el cumplimiento del programa de prácticas ha sido, en términos generales, insatisfactorio, crees que los motivos (fundamentalmente) han sido:

Inherentes al campo de prácticas (la institución). Relativos a la supervisión por parte del/la tutor/a de la Universidad. Relativos al seguimiento por parte del/la tutor/a del centro de prácticas. Relativos a la implicación del/la alumno/a. Otro (por favor, especifique).

9. Respecto al centro de prácticas, valora los siguientes aspectos, ayudándote de una escala de valoración del 1 al 5 en la que 1 es un grado de satisfacción mínimo y 5 es un grado de cumplimiento máximo:

Incorporación del/la alumno/a en la actividad del centro. Posibilidades que ofrece para desarrollar habilidades, actitudes. Disponibilidad de los profesionales para asesorar, orientar, etc. Condiciones materiales (disponibilidad de despacho, salas...)

10. Las horas semanales que, como media, has dedicado al seguimiento del/la alumno/a han sido:

Menos de 8 horas. 8 horas. 10 horas. 12 horas. 14 horas o más.

11. Crees que estas horas han sido:

Muy pocas. Pocas. Suficientes. Bastantes. Muchas.

12. Garantizando, por supuesto, la absoluta confidencialidad y reserva en el uso de esta información, necesitamos que nos facilites:

Centro de prácticas. Nombre de los/las tutores/as en el centro.

13. Observaciones y sugerencias.

Anexo 6. Protocolo del Sistema de Seguimiento y Autoevaluación del Grado en Trabajo Social (UVa).

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

<i>Fecha</i>	<i>Actividad/ tarea</i>	<i>Responsable</i>
<i>Septiembre</i>	1. Balance del desarrollo del curso anterior, estudio de los resultados del segundo cuatrimestre, revisión de instrumentos, programación del curso.	CEIT.
<i>Septiembre</i>	2. Elaboración del informe anual de evaluación interna.	Coordinador CEIT.
<i>Octubre</i>	3. Presentación al Comité de Título del informe anual de evaluación interna.	Coordinador CEIT.
<i>Octubre</i>	4. Elaboración de informe anual resumen y publicación en la web del título.	Coordinador CEIT.
<i>1ª quincena de enero</i>	5. Envío y recogida de cuestionarios para alumnos/as sobre el primer cuatrimestre.	Coordinador CEIT.
<i>1ª semana del segundo cuatrimestre.</i>	6. Sesiones de recogida de información en cada curso.	CEIT.
<i>2ª quincena de febrero</i>	7. Envío y recogida de autoinformes del profesorado sobre el primer cuatrimestre.	Coordinador CEIT.
<i>Marzo</i>	8. Estudio de los resultados de cuestionarios, sesiones y autoinformes.	CEIT.
<i>Marzo</i>	9. Elaboración del informe de evaluación interna del primer cuatrimestre.	Coordinador CEIT.
<i>Marzo</i>	10. Presentación al Comité de Título del informe de evaluación interna del primer cuatrimestre.	CEIT.
<i>Última quincena de mayo.</i>	11. Envío y recogida de cuestionarios para alumnos/as sobre el segundo cuatrimestre.	Coordinador CEIT.
<i>Última quincena de mayo.</i>	12. Sesiones de recogida de información en cada curso.	CEIT.
<i>Primera quincena de julio.</i>	13. Envío y recogida de autoinformes del profesorado sobre el primer cuatrimestre.	Coordinador CEIT.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.